



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 2 de septiembre de 2014.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fortoul, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Marilyn Gómez Pozos, Secretaria; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de septiembre de 2014.

Para la sesión ordinaria se validó el registro de los siguientes asuntos: 5 comunicaciones; 2 solicitudes de licencia y toma de protesta de C. Diputado; 1 iniciativa de ley o decreto de los senadores; 5 proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno; 15 dictámenes para declaratoria de publicidad; 16 dictámenes a discusión de ley o decreto; y 3 proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Solicitudes de licencia y toma de protesta.
- Proposiciones de Acuerdo de los Órganos de Gobierno.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se informó que los dictámenes que se encuentran enlistados a discusión son aquellos que recibieron publicidad a finales del periodo de sesiones ordinarias pasado y que no pudieron ser desahogados. También se hizo del conocimiento de este órgano que la Junta de Coordinación Política conoció los dictámenes que se encuentran en poder de la Mesa Directiva tanto de iniciativas y puntos de acuerdo, así como en sentido negativo; sobre el particular, y en atención al acuerdo de la JUCOPO, se acordó que aquellos dictámenes aprobados en comisión de manera unánime puedan ser puestos a discusión en primer lugar, y sin que medie, de ser posible, el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios.

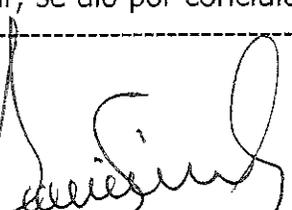
3. En atención a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 182 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva aprobó el Acuerdo por el que se establecen los días inhábiles para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, a efecto de dar claridad al cómputo de los plazos señalados en día en dicho instrumento normativo; el acuerdo fue circulado para su firma.
4. Respecto a la convocatoria emitida para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", cuya fase de registro de candidaturas venció el 31 de agosto pasado, se dio cuenta de la recepción de la candidatura en favor de la Ministra Olga Sánchez Cordero para recibir la presea, quien fue propuesta por la UNAM, y las universidades autónomas de los estados de Morelos y Coahuila. Sobre el particular, se acordó proceder en los términos reglamentarios y remitir la propuesta a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
5. Asuntos generales.
 - 5.1 Se estimó conveniente que los diputados secretarios y secretarías de este órgano acuerden entre ellos el orden de su actuación en el desarrollo de las Sesiones.
 - 5.2 Fueron designados la Dip. Laura Barrera Fortoul y el Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretarios, como encargados del control de asistencias y justificaciones.
 - 5.3 Se ratificó a la Dip. Marilyn Gómez Pozos, Secretaria, como encargada del registro de cabilderos.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- 5.4 Se solicitó a los integrantes de la Mesa Directiva que a la brevedad notifiquen el nombre de la persona que los acompañará durante las reuniones de trabajo y personal de apoyo que les asistirá en el Salón de Sesiones.
- 5.5 Se dio cuenta del Calendario de ceremonias de izamiento a la Bandera para el Tercer Año de ejercicio de la LXII Legislatura, mismo que dará inicio el próximo 9 de septiembre, a las 9:00 horas con la ceremonia encabezada por la Mesa Directiva.
- 5.6 La Secretaría Técnica informó que el día de ayer la JUCOPO aprobó el acuerdo por el que se designa al Presidente del Comité de Administración para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, derivado de lo cual dicho órgano, en coordinación con la Secretaría General, elaborará un programa para fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos en el ejercicio del gasto de la Cámara de Diputados, en consonancia con las reformas legales. Al respecto, la Mesa Directiva se manifestó a favor de que se establezca coordinación estrecha en la materia con el Senado de la República con objeto de definir criterios similares, aunque cada cámara tenga funciones propias.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Silvano Aureoles Conéjo
Presidente


Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente


Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. María Beatriz Zavala Peniche
Vicepresidenta

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Laura Barrera Fortouli
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria

Dip. Javier Orozco Gomez
Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario